

Expediente: 2782/04
Carátula: JIMENEZ JOSE C/ JOSE MINETTI Y CIA LTDA S.A.C.I. S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 31/12/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
23148866279 - LA CAJA A.R.T., -CITADA EN GARANTIA
24266384609 - JOSE MINETTI Y CIA.LTDA S.A., -DEMANDADO/A
20103907757 - JIMENEZ, JOSE-ACTOR/A
27286143070 - JIMENEZ, JOSE ANTONIO-HEREDERO/A DEL ACTOR/A
27286143070 - JIMENEZ MEDINA, MAXIMILIANO-HEREDERO/A DEL ACTOR/A
27286143070 - JIMENEZ, HERNAN RAMON-HEREDERO/A DEL ACTOR/A
90000000000 - SAAVEDRA, REINALDO-PERITO
90000000000 - REYNOSO, GERARDO-PERITO
20103907757 - MARTINEZ, RODOLFO ALBERTO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1

ACTUACIONES N°: 2782/04



H102315939770

JUICIO: JIMENEZ JOSE c/ JOSE MINETTI Y CIA LTDA S.A.C.I. s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.-
Juzgado Civil y Comercial Común VI nom

San Miguel de Tucumán, diciembre de 2025. Proveyendo el escrito OTROS - POR: MARTINEZ, RODOLFO ALBERTO R. - 30/12/2025 10:41 . En atención a lo solicitado, y considerando que el decreto de fecha 26/12/2025 constituye un acto procesal que requiere adquirir firmeza para producir sus efectos, en resguardo de la seguridad jurídica, del principio de preclusión procesal y debido control por la contraparte: no ha lugar a lo solicitado por resultar improcedente. Al pedido de feria, estése a las constancias de autos - RLM-2782/04. FDO. DR. R. AGUSTÍN VIDAL - JUEZ.-

Actuación firmada en fecha 30/12/2025

Certificado digital:
CN=VIDAL Ramon Agustin, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20359214333

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.